

## **CP. RICHARD BAQUE MORÁN**

RUC 0911644417001  
Cda. La Chula Av. 11 No. 18-B  
Teléfono: 042 349526  
Celular: 0986518694  
E MAIL: richardbaque4@hotmail.com

Guayaquil, 14 de marzo de 2016

Señores

**ACCIONISTAS DE DGMC ECUADOR S.A.**

Ciudad

En calidad de Comisario designado por la Junta General de Accionistas de DGMC ECUADOR S.A., y cumpliendo con lo señalado por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, pongo a vuestro conocimiento, las transacciones más importantes y los resultados obtenidos en el transcurso de mi revisión a los estados financieros del ejercicio económico 2015, siendo:

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

La Empresa, durante el ejercicio económico 2015 cumplió con los objetivos planeados por la Junta General de Accionistas de mantenerse como empresa en marcha; y cumplir con las disposiciones señaladas en la Ley de Régimen Tributario Interno en materia Tributaria, Superintendencia de Compañías, Código de Trabajo y demás organismos de control relacionados con las operaciones de la Compañía.

El Administrador de la Compañía presenta mensualmente el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral para información de los Accionistas.

### **EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

Se evaluó el control interno de la Compañía, y se revisó los documentos contables en base de muestreos seleccionados para mi labor.



La Compañía mantiene un sistema de computación que le permite obtener reportes para el control de sus operaciones financieras.

Los comprobantes de egresos, notas de débito, y/o crédito y demás documentación que sirve para el control de la información financiera de la Empresa, están ordenados, archivados secuencialmente, y son los autorizados por el Servicio de Rentas Internas.

La empresa lleva los principales libros contables, como son: Diario, Mayor, Caja, Bancos, Auxiliares de Cuentas y Documentos por Cobrar y Pagar, Deudores y Acreedores Diversos, Activos Fijos, entre otros.

Los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan. Las autorizaciones de los egresos son efectuadas con los vistos buenos respectivos.

Las transacciones se anotan por medio de comprobantes de egreso y constan con los soportes que corresponden, los mismos que tienen las firmas de responsabilidad en cada caso.

## **GESTIÓN TRIBUTARIA**

En lo relacionado al cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para la Aplicación de la citada Ley, y demás normas tributarias promulgadas por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), se constató que la Compañía cumple satisfactoriamente con dichas obligaciones, como son:

- Declaraciones de retenciones de impuesto a la renta en la fuente.
- Declaraciones del impuesto al valor agregado ( IVA ).
- Emisión de comprobantes de retenciones en la fuente por los pagos realizados a los proveedores de bienes y servicios.
- Envío de los anexos (ATS) solicitados por la Administración Tributaria.
- Cumple oportunamente con la información requerida por el Servicio de Rentas Internas ( SRI ), cuando esta es solicitada.
- Entre otras.

## **REGISTROS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

### **Caja y Bancos.-**

La cuenta Caja y Bancos al 31 de diciembre del 2015 se descomponen, así:

| <b>NOMBRES</b>             | <b>USD</b>           |
|----------------------------|----------------------|
| CAJA                       | 1.248,01             |
| <b>BANCOS:</b>             |                      |
| BANCO BOLIVARIANO          | 239,63               |
| BANCO DEL PICHINCHA        | 375,86               |
| BANCO INTERNACIONAL        | 7.503,04             |
| BANCO DEL PACIFICO         | 30.298,65            |
| <b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b> | <b>USD 39.665,19</b> |

Las conciliaciones bancarias son elaboradas por la asistente de contabilidad al final de cada mes, las mismas que son revisadas por la contadora.

### **Clientes**

Las cuentas por cobrar-clientes locales alcanza la suma de USD 921.903,88. Los clientes que más adeudan del sector público son: Ministerio de Salud por USD 545.999,99 y Ministerio del Interior USD 51.455,05 dando un total de USD 597.455,04, lo cual representa el 64,80 % del total de la cartera.

También adeudan Natures Garden-Carvagu S.A. USD 83.263,59, Simmons-Corporación Sicorpmattress S.A. USD 41.153,70 y Marurisa S.A. USD 39.372,33, dando un total de USD 163.789,62, que representa el 17,76 % del total de la cartera y que corresponden al sector privado.

### **Provisión para beneficios sociales**

La Compañía actualizó la Reserva Matemática Actuarial, necesaria para el funcionamiento de las jubilaciones patronales futuras, por lo que la Gerencia contrató los servicios de un profesional independiente para que

establezca en base a un estudio actuarial la parte proporcional de dichas reservas que debe tener la Compañía. La provisión para la jubilación patronal es de USD 26.189,11 y desahucio por USD 11.361,37 al 31 de diciembre del 2015.

### **Capital social**

La Compañía, al 31 de diciembre del 2015, mantiene un Capital Social suscrito y pagado de US\$ 35.800,00; y un Capital Social suscrito y no pagado de USD 105.000,00, dando un total de USD 140.800,00.

### **Utilidad del ejercicio**

La Compañía, producto de sus operaciones en el transcurso del ejercicio económico 2015, ha obtenido una utilidad antes del 15 % e impuesto a la renta de USD 10.530,12.

La participación de empleados fue de USD 1.579,52.

Presenta gastos no deducibles de USD 37.982,68 y un impuesto causado de USD 10.325,32.

El anticipo de impuesto a la renta para el año 2015, calculado en base al ejercicio 2014 es USD 35.302,40 que es mayor al impuesto causado; por lo tanto, el impuesto a la renta a liquidarse en el 2015 es USD 35.302,40 según disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

### **GESTIÓN FINANCIERA**

De la estructura financiera de la Compañía, se ha tomado entre los más importantes, los siguientes:

$$\begin{aligned} \text{CAPITAL DE TRABAJO} &= \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} \\ &= \frac{2.989.275,01}{2.959.457,92} = 1,01 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{PATRIMONIO} &= \frac{\text{PATRIMONIO NETO}}{\text{ACTIVOS TOTALES}} \\ &= \frac{308.628,31}{3.475.319,36} = 9\% \end{aligned}$$

### Interpretación de los índices financieros

**Capital de trabajo.-** Del análisis al capital de trabajo se observa que por cada dólar que adeuda la Compañía, tiene US\$ 1,01 para su cancelación; es decir, la compañía tiene una holgura económica de USD 0,01.

**Patrimonio neto.-** El Patrimonio de la Compañía representa el 9 % de los activos totales, lo que demuestra, que la deuda a terceros es del 91%.

Cabe indicar que para efectuar mi labor como Comisario designado por la Junta General de Accionistas de DGMC ECUADOR S.A., correspondiente al ejercicio económico 2015, he contado con la información contable requerida y la colaboración de la Contadora y Gerente Financiero de la Compañía.

Atentamente,



CP. Richard Eduardo Baque Morán  
COMISARIO  
Reg. Nac. 0.12445